

Grupo Aisa arrenda la totalidad de su complejo de oficinas Manuel Tovar a la Comunidad de Madrid

- *El organismo oficial pagará más de 2,3 millones de euros anuales por 7 años de contrato.*
- *El edificio de más de 12.000m2 está situado en Fuencarral, una de las mejores zonas de uso terciario de Madrid.*

Madrid, 20 de noviembre de 2007. El Grupo AISA (Actuaciones, Actividades e Inversiones Inmobiliarias, S.A) ha cerrado un contrato de arrendamiento de obligado cumplimiento para su complejo de oficinas de la calle Manuel Tovar con la Comunidad de Madrid y en concreto con la Consejería de Justicia. El contrato tiene una duración de **7 años** con una **renta anual de más de 2,3 millones de euros**.

El edificio está ubicado en la calle Manuel Tovar nº 6 del distrito de Fuencarral de Madrid, en la prolongación de la Castellana. Un complejo inmobiliario de oficinas de 12.293 m2 construidos sobre rasante y 223 plazas de garaje. Se trata de un conjunto empresarial con un diseño arquitectónico representativo y funcional, constituido por dos edificios de cinco plantas unidos por un acceso, un bloque central de una planta y dos plantas de sótano en las que se ubica el parking.

El distrito de Fuencarral está considerado como una excelente ubicación de uso terciario con una oferta consolidada en edificios de oficinas que va a experimentar una importante apreciación en los próximos años a medida que se consoliden los nuevos proyectos que se extienden por la **Castellana** hacia el norte. En dicha zona operan diferentes empresas de ámbito nacional e internacional y de diferentes sectores.